



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 92/2017

Xalapa, Equez., Ver., 23 de enero, 2017

DR. JOSE LUIS SANCHEZ LEYVA

DIRECTOR

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
COATZACOALCOS-MINATITLÁN

Presente:

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **06 de diciembre de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS** previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	4	1	IPP	-	-	DESIERTA	-
ESTRATEGIAS COMERCIALES	4	1	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	663.17	FAVORABLE	-
ESTRATEGIAS COMERCIALES	4	2	IOD	-	-	DESIERTA	-
GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS	4	2	IOD	ZAPATA LARA HELENA DEL CARMEN	743.78	FAVORABLE	-
				JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	667.84	NO FAVORABLE	-
MERCADOTECNIA	4	2	IOD	JUAREZ JUAREZ YESENIA JANETH	693.88	FAVORABLE	-
				GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	469.13	NO FAVORABLE	-
				PÉREZ FUENTES EDGAR	473.08	NO FAVORABLE	-
RELACIONES PUBLICAS	4	2	IOD	PÉREZ FUENTES EDGAR	472.49	FAVORABLE	-
				GONZALEZ PARDO CLAUDIA AISA	467.08	NO FAVORABLE	-
SUMINISTRO Y PROCESOS	4	2	IOD	PÉREZ FUENTES EDGAR	614.70	FAVORABLE	-
				HERNÁNDEZ VALENZUELA BERTILDA	299.47	NO FAVORABLE	-

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Dirección

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador

(228) 842-17-00

ct. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico

lbetancourt@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
Directora General

Dirección

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos

Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador

(228) 842-17-00
Ext. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico

lbetancourt@uv.mx

c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
c.c.p. archivo